Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 1 de 76

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 04 26 A 30 04 26	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [x]	NO []
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	81%	67%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NÚMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Componente Técnico. Ana María González Aranda - Componente Técnico. Isabella Guerrero Castañeda - Componente Técnico. Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Componente Técnico. Anderson Iván Valencia Alzate – Componente Técnico. Ricardo Garzón Barrios – Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo -Componente Técnico. Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Técnico Olasky José Gamarra Castillo – Componente Técnico. Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente técnico Mery Johanna Sáenz Rincón – Componente Financiero. Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado –Componente técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente técnico. Nancy Rocío Ruiz Álvarez - Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8409-2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	29/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	900.077.259-6
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.198.898.665).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN**: El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CATORCE PESOS M/CTE ($1.137.475.014),** de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL **VEINTITRES**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 2 de 76

	MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($ 1.023.727.513), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 113.747.501),** aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 61.423.651),** como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025,** plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	MODIFICACIÓN No. 1: **ADICIONAR al VALOR** del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($10.410.441),** de los cuales el **ASOCIADO** aporta el **100%** en especie, equivalente a la suma de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($10.410.441)** correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACIÓN No. 2: **ADICIONAR al VALOR del convenio**, establecido en la **SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 683.915.159)**, de los cuales la **SDIS** aporta en dinero la suma de **SEISCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 608.792.912),** correspondientes al porcentaje de participación de **89,02%** y el **ASOCIADO** aporta en especie la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 75.122.247)** correspondientes al porcentaje de participación de **10,98%**, en estos valores se encuentran incluidos los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 3 de 76

	conceptos de gasto incrementados por el IPC, así como lo relacionado con Vigilancia y Talento Humano (SMMLV).
PRORROGA	MODIFICACIÓN No. 1: **PRORROGAR** el plazo de ejecución del convenio hasta el día veinte (20) de febrero de 2026 MODIFICACIÓN No. 2: **PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será **HASTA EL 6 DE JULIO DE 2026**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
SUSPENSIÓN	**SUSPENDER** el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de **CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO** término comprendido **entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026**, **reiniciando** la operación el **VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.**
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.	El acta de inicio se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	En la verificación financiera realizada el 14/09/2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 14/07/2025 mediante transferencia electrónica.	El soporte de pago del impuesto de timbre se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 4 de 76

3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	El asociado suscribió las actas de verificaciones realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión, para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio. Componente: Condiciones de Estructura para la Atención — Fecha: 17.04.2026 — Tipo de verificación: Presencial Componente: Línea de gestión ambiental — Fecha: 24.04.2026 — Tipo de verificación: Presencial Componente: Interacciones y experiencias — Fecha: 15.04.2026 — Tipo de verificación: Presencial Componente: Familias, Comunidad y Redes — Fecha: 22.04.2026 — Tipo de verificación: Presencial Componente: Bienestar Integral — Fecha: 13.04.2026 28.04.2026 — Tipo de verificación: Presencial Componente: Equipo Humano — Fecha: 27.04.2026 — Tipo de verificación: Presencial Componente: Liderazgo y gestión integral — Fecha: 16.04.2026 30.04.2026 — Tipo de verificación: Presencial	Anexo 3.1 Instrumentos de verificación.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y actualización de la certificación bancaria de la cuenta 21004461642 del Banco Caja Social, de fecha 13 de marzo de 2026, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	El certificado bancario se encuentra como soporte cargado en el mes de marzo de 2026 en el Pago 9.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de abril de 2026, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $16.441.734, representado en los siguientes conceptos de gasto: **Concepto** — **Valor** Reconocimiento al uso del predio — $8.358.314 Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación — $3.365.787 Desgaste y uso dotación para los niños — $4.333.029	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 5 de 76

	Elementos de aseo institucional: $384.604 **TOTAL: $16.441.734**	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó la verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se registraron observaciones a mejorar en el componente de Liderazgo y Gestión Integral. Desde la verificación del componente de Liderazgo y Gestión Integral se realizó la verificación del SIRBE Web y de los listados de asistencias de nivel de párvulos. Se presentó una observación a mejorar, toda vez que se evidenció una inconsistencia el 15 de abril de 2026: en el SIRBE Web se evidenció asistencia de 49 niñas y niños, y en los listados de asistencia se diligenciaron las asistencias de 52 niñas y niños. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, sin embargo, continuo con la calificación a mejorar para el mes de abril 2026, dado que paso de un porcentaje del 26% en el mes de marzo, al 27% en el mes abril del 2026, por tal motivo el compromiso sigue en seguimiento.	Los soportes que dan cuenta de este compromiso están incluidos en la carpeta del convenio. Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y número 5.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Se realizó verificación de los informes cualitativo y cuantitativo presentados por el asociado, con los respectivos soportes que dan cuenta del cumplimiento, los cuales se cargarán en la plataforma SECOP II posterior a la aprobación del informe.	Anexo 7.1 Correo de notificación. Anexo 7.2 Informe de gestión de abril de 2026. Anexo 7.3 Informe financiero abril de 2026.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Desde Aspectos Financieros cuenta con un requerimiento, el cual tiene fecha de salida 05/11/2025 con radicado S2025200042, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores. El 14/11/2025, el asociado envió vía correo electrónico la respuesta. Para el mes de abril de 2026 se evidenció un aporte del 27%; por tal motivo, el compromiso se encuentra en seguimiento.	Anexo 8.1 Cierre del requerimiento S2025135454 del 03/08/2025 El requerimiento con radicado S2025200042 del 05/11/2025 y la respuesta del requerimiento del 14/11/2025 se encuentran como soporte cargado en el mes de noviembre de 2025 en el Pago 6.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 6 de 76

	En el componente Liderazgo y Gestión Integral, con relación al requerimiento bajo el consecutivo S2025135454 del 03/08/2025 generado por las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio de 2025, el Asociado presentó respuesta satisfactoria, vía correo electrónico el 11/08/2025 y dado que se subsanó el motivo del requerimiento, presentaron cierre mediante radicado S2026071365 del 11/04/2026.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de los compromisos.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Raíces ubicado en la carrera 78 a # 65c – 49 sur. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: **Componente / Fecha de la visita** Condiciones de Estructura para la Atención: 17.04.2026 Línea de gestión ambiental: 24.04.2026 Interacciones y experiencias: 15.04.2026 Familias, Comunidad y Redes: 22.04.2026 Bienestar Integral: 13.04.2026, 28.04.2026 Equipo Humano: 27.04.2026 Liderazgo y gestión integral: 16.04.2026, 30.04.2026 Asimismo, se evidenciaron actas de los profesionales transversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **Profesional / Fecha** Psicología: 09.04.2026, 20.04.2026 Educación especial: 16.04.2026, 28.04.2026	Anexo 10.1 Actas de equipo Transversal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 7 de 76

	Gestora Local 16.04.2026	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	No recibieron visitas por parte de entes de control en el periodo verificado.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 16 de abril del 2026, el asociado asistió a capacitación asistencia SIRBE mediante plataforma Teams, se evidenció convocatoria. El 20 de abril del 2026, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa asistieron a reunión de vigilancia nutricional en Centro Amar, se evidenció listado de asistencia. El 22 de abril del 2026, la responsable del servicio asistió a fortalecimiento de responsables en la localidad de Rafael Uribe Uribe, se evidenció convocatoria. El 28 de abril del 2026, la responsable del servicio asistió a mesa cero tolerancias en el jardín infantil Absun, se evidenció listado de asistencia.	Anexo 12.1 Asistencia 16.04.2026. Anexo 12.2 Asistencia 20.04.2026. Anexo 12.3 Asistencia 22.04.2026. Anexo 12.4 Asistencia 28.04.2026.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 16 de abril del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo dirigió socialización de gratuidad en el servicio a los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia El soporte de cronograma se encuentra como soporte cargado en el mes de febrero de 2026 en el Pago 8.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 16 de abril del 2026, el asociado asistió a comité técnico mediante aplicativo Teams, se evidenció convocatoria.	Anexo 14.1 Asistencia 16.04.2026
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Mercados La Finca – Perdomo Sanabria Eduardo (aplica a los alimentos: aguacate, lulo, mango, granadilla, limón, mora, tomate de árbol, guanábana, plátano colicero, huevos, guayaba, mandarina y banano, tomate guiso, apio, arveja, ahuyama, calabaza, guascas, habichuela, tomillo, laurel, pepino cohombro, yuca, arracacha, cilantro y pimentón), quien compra alimentos a pequeños productores locales y Asociación Agropecuaria de Productos Frescos de Icononzo Tolima, el cual se encuentran inscrito en el registro general	Anexo 15.1 Certificado pequeño productor ICONONZO. Certificado pequeño productor. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes octubre y diciembre. Instrumento de Verificación Financiera – 13/05/2026, relacionada en el compromiso general 5.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 8 de 76

Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	de Productores, Proveedores Agroalimentarios para compras públicas locales dispuesto por el Departamento del Tolima. Desde la verificación de aspectos financieros, cuenta con requerimiento en seguimiento radicado S2025200042 de fecha 05/11/2025, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores. Con corte al mes de abril del 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores totales por valor de $72.791.470, paso de un porcentaje del 26% del mes anterior, al 27% en el mes abril del 2026 por tal motivo el compromiso sigue en seguimiento.	
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no aplicó al pago por resultados; a su vez, el beneficio finalizó en el mes de diciembre de 2025.	Correo de desistimiento de participación en mecanismo de pago por resultados. Soporte cargado en el mes de junio de 2025.
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades. Para el período evaluado, no se requirió la ejecución de mantenimientos correctivos en la planta física.	Anexo 1.1 Informe de mantenimiento abril. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se verificó la ejecución de las actividades de mantenimiento programadas	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos. *Cuenta de Cobro No. 26, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 9 de 76

	correspondientes al presente mes, ejecutando las siguientes intervenciones: • Retiro del tapete amortiguante de Prejardín C, 2do piso, el cual presentaba deterioro. • Retiro del tapete amortiguante en salón de Párvulos C, en 1er piso. • Mantenimiento a humedad, implermeabilización y aplicación de pintura en bajante del cuarto de aseo, 2do piso. • Mantenimiento y/o cambio del cepillero en párvulos C, debido al deterioro en las bisagras y la dificultad en su adecuado cierre. Se dio visto bueno a la Cuenta de Cobro No. 26, con fecha del 30.04.2026, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento, por un valor de $884.711, conforme a los procedimientos y soportes presentados.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventario de dotación. *Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.*
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 07 extintores con recarga vigente hasta enero de 2027, todos correctamente señalizados y asegurados, con formato de verificación diligenciado el 27.03.2026. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 27.03.2026. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible.	Documento del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Directorio de emergencias actualizado y registro fotográfico de publicación. Soportes cargados *en el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Formato verificación de extintores. Certificaciones de curso de las brigadas. Acta Conformación y capacitación de brigadas de emergencias. Cronograma. *Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.* Verificación extintores. Verificación Botiquines

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 10 de 76

	• Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. El 16.03.2026, se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, con un porcentaje de cumplimiento del 82,48%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Realizaron socialización frente a la conformación y capacitación de las brigadas el 19.02.2026. Presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • **Primeros Auxilios:** Curso realizado por Luz Helena Ramírez Quintero el 30/01/2026, con certificación otorgada por el Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS. • **Control y Prevención de Incendios:** Curso realizado por Sandra Lorena Duque el 30/01/2026, con certificación otorgada por el Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS. • **Contingencia y Evacuación:** Curso realizado por Leydi Daniela Sánchez Cadena el 30/01/2026, con certificación otorgada por el Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS. El 20 de abril de 2026, se llevó a cabo simulacro en atención a emergencias por movimiento sisimico, en el cual participaron 24 adultos y 139 niñas y niños, evidenciando la apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos. El asociado socializó en su totalidad los temas establecidos dentro del Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (P.G.R.C.C.), dando cumplimiento al cronograma previsto y garantizando la apropiación de los lineamientos orientados a la prevención, atención y respuesta ante situaciones de riesgo o emergencia.	Verificación camillas. Soportes cargados *en el mes de marzo de 2025, en el pago 9.* Anexo 4.1 Acta simulacro de autoprotección.
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices	Documento “Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 11 de 76

de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, padres, madres y cuidadores, realizada el 19 de febrero de 2025. Implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura, socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 06.04.2026. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura, socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 07.04.2026. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 08.04.2026. Actividades desarrolladas por medio de la distribución de infografías como instrumento pedagógico y la participación espacios de diálogo y reflexión entre el equipo humano. De igual forma, presentaron actas de socialización con niñas y niños frente a los temas de autocuidado "Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura" realizada el 06.04.2026 y "Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura" realizada el 07.04.2026, desarrolladas a través de Imágenes, obras dramáticas con peluches y juegos interactivos como experiencia pedagógica y didáctica acorde con la edad y el contexto.	Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Cronograma. Socialización PEGRA. *Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.* Anexo 5.1 Acta de socialización medida de autoprotección 06.04.2026 con th, niños y niñas. Anexo 5.2 Acta de socialización medida de autoprotección 06.04.2026 con familias y th. Anexo 5.3 Acta de socialización medida de autoprotección 07.04.2026 con familias. Anexo 5.4 Acta de socialización medida de autoprotección 07.04.2026 con th, niños y niñas. Anexo 5.5 Acta de socialización medida de autoprotección 08.04.2026 con th, y familias.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los	Protocolos para cada uno de los momentos/acciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 12 de 76

calidad para la atención integral a la primera infancia.	momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron acta de las siguientes socializaciones: • Protocolo para la permanencia en espacios recreativos y Protocolo en caso de extravío, dirigido al equipo humano, padres, madres y cuidadores el 13.04.2026.	Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Cronograma. *Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.* Anexo 6.1 Acta de socialización protocolo permanencia zonas recreativas con familias y th 13.04.2026. Anexo 6.2 Acta de socialización protocolo extravío con familias y th 13.04.2026.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro de accidentes personales integral estudiantil para niñas y niños N° 18-68-1000001090, con fecha de vigencia desde el 15.12.2025 hasta el 04.01.2028. Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el 09.02.2026, y con padres, madres y cuidadores el 18.02.2026. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Póliza vigencia 04.01.2028. Socializaciones de Póliza. Soportes cargados *en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.*
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 13 de 76

de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2026-00384101, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 05.03.2026 al 04.03.2027, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.	Certificado concepto técnico. Soportes cargados *en el mes de marzo de 2025, en el pago 9.*
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Cuentan con Licencia de Construcción para uso dotacional / institucional para un edificio de tres niveles, identificada con el número LC. 13-1-0314 expedida el 05 de junio de 2013.	Licencia de construcción. Soporte cargado *en el mes de junio 2025 en el pago 1.*
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el Anexo Técnico. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. Presentó soporte de la visita de condiciones ambientales realizada el 07 de abril de 2026, con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de	Cronograma PIGA 2026. *Soporte cargado en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.* Reporte trimestral residuos aprovechables. Entrega de AVU. Soportes cargados *en el mes de marzo de 2025, en el pago 9.* Anexo 1.1 Socialización plan residuos peligrosos. Anexo 1.2 Evaluación plan residuos peligrosos. Anexo 1.3 Socialización política cero residuos. Anexo 1.4 Evaluación política cero residuos. Anexo 1.5 Certificado recolección de residuos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 14 de 76

	acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Se evidenció diligenciamiento del formato de residuos actualizado. Se evidenció entrega de residuos sólidos aprovechables del día 17.04.2026. De igual forma, se verificó el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos en el Plan de Acción Interno. Se evidenció diligenciamiento de Reporte trimestral de residuos aprovechables, realizado el 27.03.2026. *Soporte cargado en el mes de marzo 2026 en el pago 9.* Para el periodo evaluado, la unidad operativa no realizó entrega de aceite vegetal usado a la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, toda vez que fue entregado el 16.03.2026 y la próxima entrega se encuentra programada para el mes de junio. Por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente. Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad. • Formato Reporte Planilla de Movilidad Sostenible. • Reporte de consumo semanal de agua correspondiente al periodo de abril.	Anexo 1.6 Medición y control de residuos. Anexo 1.7 Reporte movilidad sostenible. Anexo 1.8 Apagón. Anexo 1.9 Reporte semanal de consumo de agua. Anexo 1.10 Reporte recibos públicos. *Fact. No.* CPER-1039*, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 15 de 76

	Cuentan con certificado de sanidad de lavado y desinfección de tanques realizado el 10 de mayo de 2025. *Soporte cargado en el compromiso 7 del componente Bienestar Integral.* Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora de consumos, conforme al periodo de facturación. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 09.04.2026 y apagón ambiental el 08.04.2026. Se evidenció la participación en la campaña ambiental asociada a la conmemoración y sensibilización del "Día internacional de la tierra", realizada el 22.04.2026. Presentaron cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron socializaciones dirigidas al equipo humano sobre: • PGIRP y Política cero (residuos), el 15.04.2026. Actividades desarrolladas durante un encuentro presencial de dialogo y reflexión. Se dio visto bueno a factura No. CPER-1038 del 15.04.2026 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos, por un valor total de $864.892.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 16 de 76

1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se cuenta con fecha de emisión del concepto del Proyecto Pedagógico del 10.11.2023, Presentó soporte de radicación del proyecto pedagógico ante la subdirección para la infancia con fecha del 01.10.2025 bajo el radicado E2025047317. Presentó socialización con fecha del 10/04/2026 sobre “Marco Legal y político” dirigido al talento humano mediante encuentro presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.	Anexo 1.1 Acta y listado de asistencia socialización 10.04.2026. Anexo 1.2 Planeaciones Sala Materna. Anexo 1.3 Planeaciones Caminadores Anexo 1.4 Planeaciones Párvulos A Anexo 1.5 Planeaciones Párvulos B Anexo 1.6 Planeaciones Prejardín A Anexo 1.7 Planeaciones Prejardín B Anexo 1.8 Planeaciones Prejardín C
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de marzo para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de abril cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas. El soporte Anexo 2.1 se encuentra cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Registro de experiencias del mes de marzo- cargados en la carpeta marzo 2026, pago 9. Anexo 2.1 Producciones de las niñas y los niños.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes marzo. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Formato de observadores del mes de marzo, cargados en la carpeta marzo 2026, pago 9. Anexo 3.1 Observadores Sala Materna Anexo 3.2 Observadores Caminadores

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 17 de 76

quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.7” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 3.3 Observadores Párvulos A Anexo 3.4 Observadores Párvulos B Anexo 3.5 Observadores Prejardín A Anexo 3.6 Observadores Prejardín B Anexo 3.7 Observadores Prejardín C
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó acta de entrega de informes a familias del 25/03/2026, realizada de forma presencial en el jardín infantil. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil.	Acta del 25.03.2026 e Informes soportes cargados en el mes de marzo, pago 9.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Proyectó socialización con talento humano pes el 17/04/2026 sobre “Con amor reconozco las transiciones” mediante conversatorio y pieza comunicativa. El soporte Anexo 5.1 se encuentra cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 5.1 Acta socialización TEA 17.04.2026
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el mes de abril no se tenía proyectada la realización de jornada pedagógica según memorando 12026002148 del 26/01/2026.	No aplica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Para el mes de abril no se tenía proyectada la realización de jornada pedagógica según memorando 12026002148 del 26/01/2026.	No aplica
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios,	Se evidenció disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 18 de 76

materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	pedagógicos se desarrollan en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado. Para el mes de abril realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura CPER-1032 del 06/04/2026 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS, por concepto de papelería de niños y niñas por valor de $ 1.726.928. Presentó factura CPER-1029 del 06/04/2026 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS, por concepto de material didáctico por valor de $ 3.571.904. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería. Anexo 9.2 Inventario material didáctico.
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Presentó cronograma de caracterización poblacional donde se contempló la construcción del documento partiendo desde sus 3 fases (Mapeo territorial, lectura de identidad y análisis y apropiación. Presentó la fase de Análisis y apropiación con fecha del 09.04.2026 que permitió acercarse al reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, riesgos, potencialidades, intereses, entre otras, de la población. Se identificaron las acciones y procesos a desarrollar con familias, cuidadoras, cuidadores, y equipos de trabajo, según las características identificadas. Temas: Lactancia materna, promoción de estilos saludable, Practicas de crianza respetuosa y crianza sensible, prevención del abuso sexual, fortalecimiento de vínculos afectivos, rol de la familia en el desarrollo infantil, violencia de genero.	Anexo 1.1 Análisis y apropiación 09.04.2026.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 19 de 76

Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Presentó cronograma mensual de promoción del rol, cuidador y protector. Presentó socialización con familias del 16/04/2026, sobre “Promoción de la actividad física” por parte del profesional en nutrición mediante infografía. Se evidenciaron listados de participación y estrategia de apropiación de saberes.	Anexo 3.1 Rol protector gestión emocional 16.04.2026.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó soportes de la atención individual realizada por la profesional en psicología el día 20.04.2026 a la familia del participante TSP el nivel de sala materna sobre vinculación a creciendo juntos. Presentó soportes de la atención individual realizada por la profesional en educación especial mediante llamada telefónica el día 16.04.2026 a la familia del participante AJMV del nivel de prejardín A sobre seguimiento a documentación médica.	Anexo 4.1 Actas equipo transversal.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres,	Presentó cronograma trimestral de promoción del buen trato y prevención de violencias. Proyectó socialización con fecha del 05.05.2026 dirigido a familias, talento humano, niños y niñas sobre “Mi cuerpo me pertenece-Prevención del abuso sexual infantil” mediante video y experiencia pedagógica. Se verificará el próximo periodo.	5.1 Cronograma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 20 de 76

personas cuidadoras y equipos de trabajo.		
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Para este periodo no aplica la movilización social, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.	No aplica
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores. Proyectó socialización con fecha del 15/05/2026 sobre “Documento ESAL Y PMI”” dirigido a talento humano y familias mediante pieza comunicativa.	Cronograma, soporte cargado en el mes de febrero, pago 8.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Presentó soportes de activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar contra la progenitora del participante TMGR del nivel de caminadores, el día 09.04.2026 se realizó observación en aula por parte de la profesional en psicología, donde no se evidenciaron factores de riesgo. El día 09.04.2026 la profesional en psicología realizó seguimiento mediante llamada telefónica a la progenitora quien no informó factores de riesgo. Presentó soportes de seguimiento la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar contra la progenitora y la participante HGR del nivel de párvulos A, El día 14.04.2026 se acercó la progenitora al jardín infantil, y realizó entrega del acta de la custodia temporal de la niña que fue otorgada a la señora Lucelida Mateus Rodríguez prima materna de la participante. El día 15.04.2026 se acercó al jardín infantil la señora Lucelida quien mediante carta solicitó traslado al jardín rueda de colores de la Localidad de Bosa. El día 17.04.2026 se hace efectivo el traslado para el jardín Rueda de Colores. El día 20.04.2026 se realizó empalme entre las profesionales psicosociales y las responsables del servicio de ambos jardines. Se envió alcance a la comisaria de familia y la supervisora del convenio informando el traslado. El caso se cierre en el jardín infantil Raíces y continua en seguimiento en el jardín infantil Rueda de Colores. Presentó soportes de activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar hacia el	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 21 de 76

	participante AEAC del nivel de párvulos B, El día 09.04.2026 la profesional en psicología realizó seguimiento telefónico a la progenitora quien informó que asistió a la citación del 08.04.2026 donde le reafirmaron que la medida de protección hacia el participante continua vigente y es permanente, que debe realizar los cursos en defensoría del pueblo y personería y programaron nueva citación para el 16.10.2026, la progenitora continua con la custodia.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Cuenta el documento que contiene objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, del pacto de corresponsabilidad.	Pacto de corresponsabilidad, soporte cargado en el mes de marzo, pago 9.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para este periodo no aplica las alianzas territoriales, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se llevó registro de la verificación y seguimiento de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Realizaron acciones de promoción de prácticas de cuidado de la salud y hábitos saludables relacionados con la alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización de los siguientes temas: Día Mundial de la Actividad Física con familias y equipo humano el 6 de abril del 2026; prevención y tratamiento de la EDA e IRA con familias el 9 de abril del 2026; actividad lúdica de actividad física con niños, niñas y familias el 10 de abril del 2026; y protocolo de manejo de fiebre con el equipo humano el 14 de abril del 2026.	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS. Anexo 1.2 Verificación asistencia consulta valoración integral. Anexo 1.3 Verificación esquema vacunas. Anexo 1.4 Acta socialización actividad física día mundial. Anexo 1.5 Acta socialización actividad física. Anexo 1.6 Acta socialización manejo de fiebre. Anexo 1.7 Acta socialización manejo de EDA - IRA. Anexo 1.8 Acta socialización prevención de EDA - IRA.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 22 de 76

	Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.9 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal. *Cronograma de prácticas de cuidado, cargado en el mes de febrero 2026, pago 8.*
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 23 de 76

4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a todos los participantes, realizado por la nutricionista de apoyo entre el 22 y 28 de abril de 2026; se encuentra pendiente el cargue de la información en el aplicativo SIRBE, proceso que está programado para el mes de mayo del 2026. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de Desnutrición (18) dieciocho, Sobrepeso (4) cuatro y Riesgo de Sobrepeso (23) veintitrés. La profesional en nutrición realizó la socialización de la clasificación nutricional el 13 de abril de 2026 con el equipo humano, y con las familias. El 22 de abril del 2026, la profesional en nutrición realizó seguimiento de peso y talla a los dos participantes menores de dos años que, en la clasificación nutricional, presentaron riesgo de desnutrición aguda moderada: ACLC, del nivel de Sala Materna, y EGR, del nivel de Caminadores. Dispusieron de un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	Anexo 4.1 Soporte toma de talla y peso 08.04.2026. Anexo 4.2 Seguimientos casos 22.04.2026. Anexo 4.3 Soporte segunda toma masiva 28.04.2026. Anexo 4.4 Soporte mantenimiento preventivo. Anexo 4.5 Socialización resultados clasificación nutricional 13.04.2026. Anexo 4.6 Socialización resultados clasificación nutricional con familias 13.04.2026. Fichas técnicas de los equipos de vigilancia nutricional. *Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.*
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del	La unidad operativa cuenta con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C011205, del 03 de abril de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C124949, del 22 de febrero de 2024, los cuales no requieren vigencia No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar	Concepto sanitario favorable establecimiento educativo 03.04.2025 Concepto favorable establecimiento de preparación de alimentos 22.02.2024 *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 24 de 76

Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos, ya que se realizó el 24 de noviembre de 2025. No se identificaron incumplimientos.	Autoevaluación de las condiciones sanitarias para establecimiento educativo 24.11.2025. Autoevaluación de las condiciones sanitarias para establecimiento de preparación de alimentos 24.11.2025. *Soportes cargados en noviembre de 2025, en el pago 6.*
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Se documento e implementó el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema Plan de Saneamiento Básico dirigida al talento, el 7 de abril del 2026. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado. Presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo, y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, diligenciado de manera adecuada y oportuna, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Realizaron el lavado y desinfección de los dos tanques de almacenamiento de 1000 Lts. de agua potable, el 7 de noviembre del 2025.	Anexo 7.1 Socialización PS –TH. Anexo 7.2 Formatos control PS. Anexo 7.3 Herramienta EyS. Control de plagas, Dosificación desinfectante. Elementos de aseo. Insumos de aseo. Aspersores. FT y de seguridad. *El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio, pago 1.* *Certificado lavado de tanque, cargado en noviembre, pago 6.*
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y	Anexo 8.1 Herramienta EyS aseo TH. Anexo 8.2 Capacitación educación sanitaria 30.04.2026.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 25 de 76

establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 30 de abril de 2026 socialización del tema Personal Manipulador de alimentos. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida e implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de colaboradores, diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Plan de educación sanitaria. Certificados médicos. Evidencias uniformes. Evidencia momentos manipulación. FT elementos de aseo TH. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio 2025, pago 1
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Se documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control, plan de compras, verificación de transporte, recepción, entradas y salidas, y preparación de alimentos. Realizaron socialización sobre el tema preparación de alimentos en proceso térmico el 8 de abril con personal manipulador de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido. El servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación, y se hizo uso de menaje indicado, limpio, seco y en buen estado.	Anexo 9.1 Socialización recomendaciones BPM. Anexo 9.2 Plan de compras. Anexo 9.3.1 Formato de verificación del transporte de alimentos. Anexo 9.3.2 Formato de recepción de alimentos. Anexo 9.3.3 Formato control de entrada y salida de alimentos. Anexo 9.3.4 Formato de preparación de alimentos. Anexo 9.3.5 Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Anexo 9.3.6 Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Anexo 9.4 Formato desperdicios. Anexo 9.5 Reporte desperdicios. Tabla de cálculo de alimentos Documento procesos servicio de alimentos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 26 de 76

	Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos". Realizaron el reporte de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA), correspondiente a julio el 01/08/2025 y correspondiente a agosto el 29/08/2025, septiembre el 30/09/2025, octubre 31/10/2025, noviembre 28/11/2025, diciembre 5/12/2025, febrero 2/03/2026 y marzo 27/03/2026.	Listado de proveedores de alimentos *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.*
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron alimentos de primera calidad. Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Comercializadora Progresando E&R SAS, con NIT 901680222-3 y acta de inspección sanitaria AS04C048135, para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, frutas, verduras, leche y derivados, con fecha de emisión del 18 de febrero de 2026. El Imperio de las Carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N012583 para establecimiento de expendio de productos cárnicos con fecha de emisión del 04 de junio de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. Mercados La Finca – Eduardo Perdomo Sanabria con NIT 79398787 y acta de inspección sanitaria AS04C774896 para expendio de frutas y verduras con fecha de emisión del 3 de octubre de 2025. Asociación Agropecuaria de Productos frescos de Icononzo Tolima con NIT 902011413-8 y acta de inspección sanitaria AS04C047891 para expendio de frutas y verduras con fecha de emisión del 9 de diciembre del 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	Anexo 10.1 C.S FAV ICONONZO 09-12-2025. Anexo 10.2 C.S FAV NHR-759 06- 03-2026. Conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos. Conceptos sanitarios de los vehículos transportadores de alimentos. Autorización sanitaria proveedor de Carnes. Fichas técnicas de los alimentos. *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1, noviembre 2025, pago 5 y diciembre 2025, pago 6.*
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de	Contaron con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos, en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños.	Anexo 11.1 Formato mantenimiento. Las fichas técnicas de los equipos, evidencia de equipos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 27 de 76

funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos. Acorde con lo programado, realizaron el mantenimiento preventivo de la estufa del servicio de alimentos.	cargados en el mes de junio 2025. Inventario Servicio de alimentos se cargó en julio 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME.	No aplica.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	La ejecución de la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SIDS no fue verificada durante el periodo del informe. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Para el periodo verificado no aplicó la entrega de paquete tipo jornada liberada. Realizaron la entrega de 134 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada de fortalecimiento, el 27 de marzo del 2026, con cubrimiento del 1 de abril del 2026, distribuidos así: - Maternal: 7 - Caminadores: 12 - Párvulos: 50 - Prejardín: 65 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no	Anexo 13.1 Soportes F JL 01.04.2026. Anexo 13.2 Soportes E JP 01.04.2026. Los soportes que acreditan la entrega de los paquetes tipo jornada liberada por salida anticipada, se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Registro fotográfico del ciclo de menús publicado. *Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 28 de 76

	se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Se diligenció adecuada y oportunamente los formatos control de la Sala Amiga de la Familia Lactante La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social, a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE, con fecha del 30 de abril del 2026. Diligenciaron el Instrumento de autoapreciación, contaron con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución. Realizaron promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante una reunión con familias el 13 de abril del 2026.	Anexo 14.1 Formato temperatura refrigeración. Anexo 14.2 Formato temperatura congelación. Anexo 14.3 Promoción sala amiga Anexo 14.4 Uso sala amiga Anexo 14.5 Cronograma grupo de apoyo. Anexo 14.6 Consejería. Anexo 14.7 Soporte mantenimiento equipos SAFL Concepto emitido por la SDIS. Relación de talento humano que atiende niñas y niños menores de 5 años. *Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.* *Formato de autoapreciación cargado en marzo 2026, pago 9.*
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 24 de marzo del 2026, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizaron inducción a la auxiliar de atención a la primera infancia Yadira Ivon Ramírez se evidenció acta y firmas correspondientes. El 14 de abril del 2026, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizaron inducción a la profesional de atención a la primera infancia Jazmín Ñustes Reina, se evidenció acta y firmas correspondientes. El soporte “Anexo 1.3 Acta resolución de conflictos” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, la	Los soportes procesos de selección, inducción, reinducción están cargados en el mes de junio, pago 1 Anexo 1.1 Acta de inducción perfil del cargo Anexo 1.2 Inducción misión y visión Anexo 1.3 Acta resolución de conflictos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 29 de 76

	verificación del cumplimiento del compromiso se realizará por parte del profesional a cargo en la visita del próximo mes.	
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Se presentaron contratos de prestación de servicios del 26 de enero al 22 de febrero de 2026 para Nohora Liliana Pedraza como responsable del servicio; las profesionales de atención a la primera infancia Blanca Esperanza Mosquera, Daneyi Alexandra Ortiz Hernández, Leidy Marcela Burgos González, Leidy Yadira Pérez, Sandra Lorena Duque y Ximena Alexandra García; la auxiliar de atención a la primera infancia Dayana Elizabeth Gamba Chávez; la auxiliar administrativa Martha Lucía Sáenz; las auxiliares de servicios generales Gloria Medina y Mery Fuentes; y Gina Paola Delgadillo Cuellar y Nora Judith Cangrejo Rodríguez en el perfil de manipulador de alimentos. Posteriormente, se presentaron contratos de prestación de servicios del 3 al 20 de febrero para las profesionales de atención a la primera infancia Claudia Patricia Suárez Arismendi y Leidy Daniela Sánchez Cadena; del 4 al 20 de febrero para Luz Helena Hoyos Anzola; del 5 al 20 de febrero para la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo, la señora Francy Etel Medellín Casallas en el perfil de auxiliar de servicios generales y la señora Mayerly Orttiz Hernández en el perfil de manipulador de alimentos y del 9 al 20 de febrero para la profesional de atención a la primera infancia Luz Helena Ramírez Quintero. Presentaron otrosí con modificación de fecha de finalización y ajuste salarial en el perfil auxiliar de servicios generales y personal manipulador de alimentos del 20 de febrero del 2026 al 21 de febrero al 06 de julio del 2026. Presentaron contrato de Yadira Ivon Romero Riveros en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia con contrato por prestación de servicios del 24 de marzo al 06 de julio del 2026 y de Jazmín Angélica Ñustes Reina en el perfil profesional de atención a la primera infancia con contrato de prestación de servicios del 14 de abril al 06 de julio del 2026.	Contratos de las y los colaboradores. Soporte cargado junio, julio 2025, febrero y marzo del 2026 Pago 1, 2, 8 y 9 Anexo 2.1 Contrato y seguridad social Anexo 2.2 Acta de entrega de contrato

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 30 de 76

	El 14 de abril del 2026, la responsable del servicio y la auxiliar administrativa realizaron entrega del contrato y socialización a la profesional de atención a la primera infancia Jazmín Ñustes Reina, se evidenció acta y firmas correspondientes.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles.	No aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 20 de abril del 2026, el asociado informó a la supervisión de los cambios en el equipo humano, de la siguiente manera: La señora Daneyi Alexandra Ortiz Hernández en el perfil profesional de atención a la primera infancia presentó carta de suspensión por contrato del 14 de abril del 2026 y hasta el 25 de agosto del 2026, en su reemplazo fue contratada Jazmin Angelica Ñustes Reina, con contrato por prestación de servicios del 14 de abril al 03 de junio el 2026.	Anexo 4.1 Correo de ELC - JI Raíces - Notificación novedades th
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.	Los soportes de las y los colaboradores que iniciaron la ejecución del convenio, fueron cargados en el mes de junio, pago 1. Anexo 5.1 Reportes de datos de las y los colaboradores
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Instrumento de verificación componente de Equipo Humano relacionado en el compromiso general 3. Anexo 6.1 ingreso colaboradores abril
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 25 de marzo del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo realizó socialización del anexo técnico atención jardines infantiles diurnos a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. El 24 de abril del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo realizó socialización del anexo técnico y tiempo de permanencia a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 7.1. Socialización anexo técnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 31 de 76

8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el periodo verificado se presentaron las siguientes novedades en el equipo humano: La señora Daneyi Alexandra Ortiz Hernández en el perfil profesional de atención a la primera infancia presentó carta de suspensión por contrato del 14 de abril del 2026 y hasta el 25 de agosto del 2026, en su reemplazo fue contratada Jazmin Angelica Ñustes Reina con fecha de emisión de aval del 03 de junio el 2026, el 14 de abril de 2026 y ARL Axa Colpatria 14 de abril del 2026.	Anexo 9.1 carta de solicitud de suspensión de contrato
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores.	Anexo 10.1 Plan de cualificación th
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con catorce (14) colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, seis (06) colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil, y dieciséis (16) colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 20 de marzo del 2026, la responsable del servicio dirigió jornada de bienestar por medio de la actividad “Naranja, manzana, banano” con el objetivo de generar un espacio de bienestar, integración y reconocimiento para el equipo humano del Jardín Infantil Raíces, se evidenció acta y listado de asistencia. El 14 de abril del 2026, la nutricionista de la localidad Ximena Morales dirigió cualificación protocolo manejo de fiebre y protocolo, prevención y manejo de enfermedades prevalentes en la primera infancia a las colaboradoras del jardín	Los soportes de cualificación de primeros auxilios con énfasis en primera infancia, prevención del abuso sexual infantil y promoción, protección, apoyo a la lactancia materna están cargados en el mes de junio, pago 1 Los soportes de cualificaciones del equipo humano están cargados en los meses de julio, agosto y septiembre del 2025, pago 2, 3 y 4. Anexo 11.1 Actividad de bienestar Anexo 11.2 socialización th

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 32 de 76

	infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. El 20 de abril del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo dirigió dinámica grupal pausa activa para reconectar con el objetivo de promover el bienestar emocional, el auto cuidado y el fortalecimiento de los vínculos de equipo humano del jardín infantil Raíces, se evidenció acta y listado de asistencia.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Presentó la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con fecha 19 de febrero del 2026. El 20 de marzo del 2026, la profesional de SST Yasbleidy Pinzón realizó capacitación por parte de la ARL Axa Colpatria Pausas activas a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	El soporte matriz de riegos está cargado en el mes de febrero. Pago 8.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil. El 20 de marzo del 2026, la auxiliar administrativa dirigió socialización de misión y visión al equipo humano del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. El 24 de marzo del 2026, la auxiliar administrativa dirigió socialización de misión y visión a la auxiliar de atención a la primera infancia Yadira Ivon Romero, se evidenció acta y listado de asistencia. El 27 de marzo del 2026, la auxiliar administrativa dirigió socialización de misión y visión a los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	El soporte misión, visión y objetivos del jardín infantil está cargado en el mes de junio del 2025, pago 1. Anexo 1.1 Acta socialización misión y visón th 30.04.2026 Anexo 1.2 Acta misión y visión familias 30.04.2026 Anexo 1.3 Acta inducción misión y visión ingreso personal nuevo 14.04.2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 33 de 76

	Tenían programada el 30 de abril del 2026, socialización de la misión y visión con los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció cronograma. Los soportes "Anexo 1.1 Acta socialización misión y visón th 30.04.2026, Anexo 1.2 Acta misión y visión familias 30.04.2026 y Anexo 1.3 Acta inducción misión y visión ingreso personal nuevo 14.04.2026" se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	Se encontraban en el proceso de revisión y actualización del plan de acción.	No aplica
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al mes de abril del 2026.	Anexo 3.1. FUID de historias sociales
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Cuentan con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles, el cual tiene apertura cada 3 días. El 06 de abril del 2026, la auxiliar de atención a la primera infancia Dayana Gamba realizó socialización del buzón de sugerencias mediante pieza gráfica a los padres, madres y acudientes del jardín	Documento recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias. Soporte cargado en el mes de agosto de 2025, en el pago 3. Anexo 4.1 Socialización buzón 06.04.2026 Anexo 4.2 Apertura Buzón 30.04.2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 34 de 76

	infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. El 06, 09, 14, 17, 22, 27 y 30 de abril del 2026, la responsable del servicio, la auxiliar de atención a la primera infancia Dayana Gamba y diferentes padres, madres y acudientes del jardín infantil realizó apertura del buzón de sugerencias y no evidenciaron formatos de PQRS, se evidenció acta y listado de asistencia. El soporte “Anexo 4.2 Apertura Buzón 30.04.2026” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	En el nivel de párvulos A ,cuentan con 26 niños y niñas matriculados de los cuales 12 cuentan con compromisos con documentación firmados el 06 de abril con fecha de entrega del 29 de mayo del 2026.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones en el sistema de información misional: El 23 de abril del 2026, realizaron inscripción de la niña AVCG de nivel sala materna, la niña VRE de nivel párvulos. El 24 de abril del 2026, realizaron inscripción del niño AYSV de nivel pre jardín.	Anexo 6.1 Acta de inscripciones Anexo 6.2 inscripciones abril 2026
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones en el sistema de información misional SRIBE: El 06 de abril del 2026, realizaron actuación en atención de la niña ACLC de nivel sala materna. El 07 de abril del 2026, realizaron actuación en atención de las niñas LECP y SMGM de nivel párvulos.	Anexo 7.1. Acta actuaciones de estado Anexo 7.2. Fichas genéricas de actuaciones SIRBE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 35 de 76

calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	El 10 de abril del 2026, realizaron actuación en atención de la niña KACM de nivel prejardín, realizaron suspensión por hospitalización del niño EAPM de nivel sala materna. El 14 de abril del 2026, realizaron actuación de suspensión por incapacidad de la niña ASHCT de nivel caminadores. El 20 de abril del 2026, realizaron actuación en atención de la niña ATJ de nivel sala materna, en atención a la niña LIUB de nivel sala materna. El 23 de abril del 2026, realizaron actuación en atención de la niña AVCG de nivel sala materna, en atención de la niña VRE de nivel párvulos, suspensión por traslado del niño ACAS de nivel párvulos y actuación de atendido de la niña ASNC de nivel sala materna.	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El asociado mantiene actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños. Con relación al requerimiento bajo el consecutivo S2025135454 del 03/08/2025 generado por las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio de 2025, el Asociado presentó respuesta satisfactoria, vía correo electrónico el 11/08/2025 y dado que se subsanó el motivo del requerimiento, presentaron cierre mediante radicado S2026071365 del 11/04/2026. Se realizó verificación del SIRBE Web y listados de asistencias de nivel de párvulos. Se presentó compromiso a mejorar toda vez que se evidenció inconsistencia el 15 de abril del 2026, en el SIRBE Web se evidenció asistencia de 49 niños y niñas y en los listados de asistencia se diligenció las asistencias con asistencias de 52 niños y niñas.	9.1 Listados de asistencia. 9.2 Metafísica abril 2026. 9.3 Reporte SIRBE. 9.4 Acta seguimiento listados y reporte SIRBE WEB.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de	El 10 de abril del 2026, las profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia realizaron búsqueda activa mediante pieza gráfica en los barrios Gualoche, la amistad,	Anexo 10.1 Búsqueda activa 10.04.2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 36 de 76

cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	pablo sexto I y II, se evidenció acta y listado de asistencia.	
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1 imagen almacenamiento archivo
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Anexo 13.1 Hojas de control
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando	El 22 de abril del 2026, realizaron entrega de historia social de las niñas HGR, SARE en el nivel pre jardín, se evidenció recibido por parte de la subdirección local. El 29 de abril del 2026, realizaron entrega de historia social de los niños OLGF, MOR y las niñas HCC, MOA y MFRM de nivel	Anexo 15.1 Fuid de entrega de historias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 37 de 76

una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	pre jardín, se evidenció recibido por parte de la subdirección local.	
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El asociado dio cumplimiento a la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social. El 13 de abril del 2026, la auxiliar administrativa realizó socialización de seguridad de la información con los padres, madres y acudientes de jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 16.1 Acta socialización Política de Seguridad de la Información Anexo 16. 2 consentimiento uso de imágenes Anexo 16. 3 consentimiento informado
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	El 06 y 16 de abril del 2026, la profesional de atención a la primera infancia Luz Helena Hoyos Anzola realizó diligenciamiento del uso de la sala amiga de la familia lactante institucional, se evidenció ficha SIRBE de sala amiga.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Anexo 18. Autorización de datos th
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 28 de febrero del 2026, la auxiliar administrativa recibió usuario SIRBE Web, mediante correo electrónico.	El soporte está cargado en el mes de febrero del 2026. Pago 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 38 de 76

20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	En el periodo verificado no diligenciaron formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional	No aplica
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable relacionado en el compromiso 1
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de los honorarios correspondiente al mes de abril del 2026 se realizó en fecha 29/04/2026, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 23 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 23 personas	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No Aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del	Para el mes de abril del 2026, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $135.925.631, representados en los siguientes conceptos de gasto: **Concepto** / **Valor** Talento humano / $75.222.516	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 39 de 76

presente proceso competitivo.	<table><tr><td>Vigilancia</td><td>$8.271.704</td></tr><tr><td>Elementos de aseo institucional</td><td>$1.604.642</td></tr><tr><td>Material didáctico</td><td>$3.551.868</td></tr><tr><td>Papelería administrativa</td><td>$1.023.563</td></tr><tr><td>Elementos de aseo personal</td><td>$13.891.790</td></tr><tr><td>Papelería niños</td><td>$1.400.938</td></tr><tr><td>Alimentación</td><td>$28.038.226</td></tr><tr><td>Servicios públicos e internet</td><td>$1.170.781</td></tr><tr><td>Piga</td><td>$864.892</td></tr><tr><td>Mantenimientos menores</td><td>$884.711</td></tr><tr><td>Totales</td><td>$135.925.631</td></tr></table>	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo, soporte relacionado en el compromiso 7 general. 6.2 Soporte relacionado en el compromiso 6.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora	Mediante correo electrónico del 19 de junio de 2025, el asociado manifestó que no opta por el mecanismo de pago por resultados.	Comunicación del asociado informando la no aceptación del mecanismo de pago por resultados. Relacionado en el compromiso general 16. Soporte cargado en el mes de junio de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 40 de 76

del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidenció la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del noveno desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al mes de marzo de 2026.	MC 14 CONVENIO 8409-2025 PAGO 09.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención integral de la primera infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindó acompañamiento técnico al asociado durante las verificaciones relacionadas en los compromisos 10, 12 y 14 de los generales del presente informe.	Los soportes se encuentran cargados en los compromisos 10, 12 y 14 de los generales.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 1.198.898.665
	VALOR DE LA OPERACIÓN	$ 1.137.475.014
	APORTE SDIS	$ 1.023.727.513
	APORTE ASOCIADO	$ 113.747.501
	PAGO POR RESULTADOS:	$ 61.423.651
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1	$ 10.410.441

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 41 de 76

	APORTE SDIS	$0
	APORTE ASOCIADO	$10.410.441
	MODIFICACIÓN 2	$ 683.915.159
	APORTE SDIS	$ 608.792.912
	APORTE ASOCIADO	$ 75.122.247
REDUCCIONES:	MOD 1	$ 61.423.651
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS	$ 1.097.401.474
	ASOCIADO	$ 146.666.636
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	OPERACION	$ 587.732.504
	APORTE SDIS	$ 535.118.951
	APORTE ASOCIADO	$ 52.613.553
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: _X_

RELACION DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

ABRIL DEL 2026	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$41.628.510
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 8.271.704
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.604.642
	MATERIAL DIDACTICO	$ 3.551.868
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 1.023.563
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$13.891.790
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.400.938
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.127.577
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.932.502
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$10.442.619
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$14.535.528
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 42 de 76

COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 1.170.781
	PIGA	$ 864.892
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 884.711
	TOTAL A PAGAR	$135.925.631

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 43 de 76

4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Se realizó verificación del SIRBE Web y listados de asistencias de nivel de párvulos. Se presentó compromiso a mejorar toda vez que se evidenció inconsistencia el 15 de abril del 2026, en el SIRBE Web se evidenció asistencia de 49 niños y niñas y en los listados de asistencia se diligenció las asistencias con asistencias de 52 niños y niñas. Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Cumple parcialmente con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Desde la verificación de aspectos financieros, cuenta con requerimiento en seguimiento radicado S2025200042 de fecha 05/11/2025, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores. Con corte al mes de abril del 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores totales por valor de $72.791.470, pasó de un porcentaje del 26% del mes anterior, al 27% en el mes abril del 2026 por tal motivo el compromiso sigue en seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 44 de 76

7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**A MEJORAR**	Cumple parcialmente con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Desde la verificación de aspectos financieros, cuenta con requerimiento en seguimiento radicado S2025200042 de fecha 05/11/2025, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores. Con corte al mes de abril del 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores totales por valor de $72.791.470, pasó de un porcentaje del 26% del mes anterior, al 27% en el mes abril del 2026 por tal motivo el compromiso sigue en seguimiento.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 45 de 76

	en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.		del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**A MEJORAR**	Cumple parcialmente con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Desde la verificación de aspectos financieros, cuenta con requerimiento en seguimiento radicado S2025200042 de fecha 05/11/2025, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores. Con corte al mes de abril del 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores totales por valor de $72.791.470, Pasó de un porcentaje del 26% del mes anterior, al 27% en el mes abril del 2026 por tal motivo el compromiso continuo en seguimiento.
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no aplicó al pago por resultados; a su vez, el beneficio finalizó en el mes de diciembre de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar de los compromisos generales.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 46 de 76

1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 47 de 76

	denominada" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Condiciones de estructura para la atención.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 48 de 76

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso de la Línea de Desarrollo de Gestión Ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con talento humano pes el 17/04/2026 sobre “Con amor reconozco las transiciones” mediante conversatorio y pieza comunicativa.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**NO APLICA**	Para el mes de abril no se tenía proyectada la realización de jornada pedagógica según memorando 12026002148 del 26/01/2026.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 49 de 76

7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**NO APLICA**	Para el mes de abril no se tenía proyectada la realización de jornada pedagógica según memorando 12026002148 del 26/01/2026.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Interacciones y Experiencias

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 50 de 76

	cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con fecha del 05.05.2026 dirigido a familias, talento humano, niños y niñas sobre “Mi cuerpo me pertenece-Prevención del abuso sexual infantil” mediante video y experiencia pedagógica. Se verificará el próximo periodo.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica la movilización social, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con fecha del 15/05/2026 sobre “Documento ESAL Y PMI”” dirigido a talento humano y familias mediante pieza comunicativa.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 51 de 76

	Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Familias y Comunidades.

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos,	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 52 de 76

	instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos, ya que se realizó el 24 de noviembre de 2025. No se identificaron incumplimientos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 53 de 76

	sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.		
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado, no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 54 de 76

	definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.		
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de bienestar integral.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 55 de 76

	condiciones acreditadas por el profesional aprobado.		
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 56 de 76

	los riesgos seguridad y salud en el trabajo.		
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente equipo humano.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	Se encontraban en el proceso de revisión y actualización del plan de acción.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 57 de 76

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**A MEJORAR**	Se realizó verificación del SIRBE Web y listados de asistencias de nivel de párvulos. Se presentó compromiso a mejorar toda vez que se evidenció inconsistencia el 15 de abril del 2026, en el SIRBE Web se evidenció asistencia de 49 niños y niñas y en los listados de asistencia se diligenció las asistencias con asistencias de 52 niños y niñas. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizara en el compromiso especifico. Cumple parcialmente con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 58 de 76

			documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 59 de 76

17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no diligenciaron formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar de los compromisos del componente liderazgo y gestión integral.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 60 de 76

	durante el término de ejecución del Convenio.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	Mediante correo electrónico del 19 de junio de 2025, el asociado manifestó que no opta por el mecanismo de pago por resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos de Aspectos Finanieros.

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 61 de 76

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL:
Se recomendó al asociado mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 62 de 76

ASPECTOS FINANCIEROS

Se recomienda al asociado que se debe realizar las respectivas compras a pequeños productores a fin de dar cumplimiento con los porcentajes de ejecución de alimentos (compras a pequeños productores); para el mes de abril del 2026 se mantiene la observación, pues se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores, sin embargo, estas compras representan el 27% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, Se le solicito al asociado realizar la proyección correspondiente a compras de alimentos de los meses de mayo, junio y julio donde se evidencie como se va ejecutar el porcentaje del 30%

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

El asociado manifestó *"Se realizará seguimiento a diario para verificar que los datos cargados de asistencia en el aplicativo SIRBE coincidan con las asistencias diarias"*

ASPECTOS FINANCIEROS

"El operador continúa realizando compras a pequeños productores para dar cumplimiento a los compromisos establecidos, por medio de correo electrónico se remitió la proyección correspondiente a compras realizadas a pequeños productores con corte a julio de 2026, con el fin de dar el cumplimiento del porcentaje establecido del 30% en Pequeños Productores."

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

Para los integrantes del Talento Humano que se encuentran vinculados por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2026-04	N/A	N/A
PENSIÓN	2026-04	N/A	N/A
ARL	2026-04	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 63 de 76

VERIFICACION DE LA INVERSION DE LOS RECURSOS **DEL MES DE ABRIL DEL 2026** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO RAICES CONVENIO N°8409-2025.**	**No Instrumento:**	10
	Fecha:	13 de mayo de 2026

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO ABRIL 2026**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 75.222.516**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 41.628.510	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 8.358.314
VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2025		
VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2025 HASTA EL 14 DE	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 HASTA EL 5 DE		
VIGILANCIA DESDE 2 AL 20 DE FEBRERO 2026		
VIGILANCIA DESDE 21 DE FEBRERO 2026 30 DE JUN	$ 8.271.704	
VIGILANCIA DESDE 01 DE JULIO 2026 6 DE JULIO DEL 2026		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 3.365.787
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 4.333.029
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.604.642	$ 384.604
MATERIAL DIDACTICO	$ 3.551.868	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 1.023.563	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 13.891.790	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.400.938	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 28.038.226**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.127.577	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.932.502	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 10.442.619	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 14.535.528	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.170.781	$ -
PIGA	$ 864.892	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 884.711	$ -
TOTALES	**$ 135.925.631**	**$ 16.441.734**
PORCENTAJE DE APORTES	**89,21%**	**10,79%**
TOTALES	**$**	**152.367.365**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 64 de 76

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE ABRIL POR VALOR DE $152.367.365

APORTES SDIS POR VALOR DE $135.925.631

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $16.441.734

El presupuesto de este convenio se proyectó según la cobertura establecida contractualmente, que son 163 cupos. Para el mes de abril 2026 se consideró una cobertura de 20 días hábiles y por lo tanto 3.260 asistencias (163 x 20).

Para la verificación financiera del mes de abril, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 573 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por el mes de abril corresponde a 4.890 (163 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 270 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $79.006.926, que corresponden a recursos de la SDIS, menos recurso no ejecutado $3.784.410, total $75.222.516, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 79.006.926**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.784.410**	**$ 75.222.516**	**$ -**	**$ 75.222.516**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 45.412.920	$ -	$ -	$ -	$ 3.784.410	$ 41.628.510	$ -	$ 41.628.510
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.925.300	$ -	$ 8.925.300
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.855.835	$ -	$ 8.855.835
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.956.371	$ -	$ 8.956.371
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	29/04/2026	BANCOLOMBIA				21004461642		TRANSFERENCIA

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $8.358.314 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/04/2026	N/A	$ -	$ 8.358.314	$ 8.358.314
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 8.358.314**	**$ 8.358.314**

VIGILANCIA

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $8.271.704 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 65 de 76

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CONTROL DE RIESGO SEGURIDAD LTDA	CORI 3009	8/04/2026	29/04/2026	$ 8.271.704	$ -	$ 8.271.704
TOTAL VIGILANCIA				$ 8.271.704	$ -	$ 8.271.704

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.365.787 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/04/2026	$ -	$ 3.365.787	$ 3.365.787
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 3.365.787	$ 3.365.787

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $4.333.029 que corresponden a recursos del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/04/2026	$ -	$ 4.333.029	$ 4.333.029
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 4.333.029	$ 4.333.029

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.989.246 compuesto por $1.604.642 que corresponden a recursos de la SDIS y $384.604 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1051	24/04/2026	$ 1.604.642	$ 384.604	$ 1.989.246
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 1.604.642	$ 384.604	$ 1.989.246

MATERIAL DIDACTICO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.551.868 que corresponden a aportes de SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1029	6/04/2026	$ 3.551.868	$ -	$ 3.551.868
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 3.551.868	$ -	$ 3.551.868

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.023.563 que corresponden a aportes de SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

Soporte 1036 por valor de $529.550, pendiente por llevar a la ejecución con visto bueno del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 66 de 76

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-988	12/03/2026	$ 1.023.563	$ -	$ 1.023.563
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 1.023.563	$ -	$ 1.023.563

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $16.854.200, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $2.962.410, total de $13.891.790, valor que se llevó a la ejecución de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-993	13/03/2026	$ 642.309	$ -	$ 642.309
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-994	13/03/2026	$ 1.825.341	$ -	$ 1.825.341
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1025	26/03/2026	$ 745.416	$ -	$ 745.416
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1048	24/04/2026	$ 3.420.893	$ -	$ 3.420.893
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1049	24/04/2026	$ 5.676.202	$ -	$ 5.676.202
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1050	24/04/2026	$ 1.581.629	$ -	$ 1.581.629
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 13.891.790	$ -	$ 13.891.790

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.482.811, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $81.873, quedando una ejecución total de $1.400.938, monto que fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-982	2/03/2026	$ 120.136	$ -	$ 120.136
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1032	6/04/2026	$ 1.280.802	$ -	$ 1.280.802
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 1.400.938	$ -	$ 1.400.938

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $33.946.240 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Maternal $1.599.400, Caminadores $2.156.440, Párvulos $13.221.120, Prejardín $16.969.280). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $5.908.014 (Maternal $471.823, Caminadores $223.938, Párvulos $2.778.501, Prejardín $2.433.752), quedando una ejecución total de $28.038.226, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 67 de 76

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	902011413-8	39	24/04/2026	$ 1.785.850	$ -	$ 1.785.850
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	902011413-8	40	28/04/2026	$ 2.009.580	$ -	$ 2.009.580
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-183	26/04/2026	$ 2.743.830	$ -	$ 2.743.830
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-184	26/04/2026	$ 468.000	$ -	$ 468.000
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-185	26/04/2026	$ 3.139.650	$ -	$ 3.139.650
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-186	26/04/2026	$ 429.000	$ -	$ 429.000
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 10.575.910**	**$ -**	**$ 10.575.910**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	902011413-8	39	24/04/2026	$ 3.598.600	$ -	$ 3.598.600
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	902011413-8	40	28/04/2026	$ 4.074.990	$ -	$ 4.074.990
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-184	26/04/2026	$ 1.160.500	$ -	$ 1.160.500
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-186	26/04/2026	$ 875.500	$ -	$ 875.500
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1040	24/04/2026	$ 692.681	$ -	$ 692.681
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1041	24/04/2026	$ 763.172	$ -	$ 763.172
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1042	24/04/2026	$ 528.270	$ -	$ 528.270
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1043	24/04/2026	$ 640.315	$ -	$ 640.315
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1044	24/04/2026	$ 313.146	$ -	$ 313.146
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1045	24/04/2026	$ 881.344	$ -	$ 881.344
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1046	24/04/2026	$ 174.116	$ -	$ 174.116
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1047	24/04/2026	$ 616.970	$ -	$ 616.970
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1063	28/04/2026	$ 42.000	$ -	$ 42.000
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-3705	22/04/2026	$ 998.590	$ -	$ 998.590
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-3706	22/04/2026	$ 391.072	$ -	$ 391.072
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-3707	22/04/2026	$ 992.150	$ -	$ 992.150
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-3708	22/04/2026	$ 718.900	$ -	$ 718.900
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 17.462.316	$ -	$ 17.462.316
TOTAL ALIMENTOS				$ 28.038.226	$ -	$ 28.038.226

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.956.499 que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $2.785.718, quedando una ejecución total de $1.170.781, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS VANTI 61287881	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 180.152	$ -	$ 180.152
ENERGIA CODENSA 0268296-7	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 781.450	$ -	$ 781.450
TELEFONIA E INTERNET TIGO 19730605	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 209.179	$ -	$ 209.179
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 1.170.781	$ -	$ 1.170.781

PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.230.324, que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $365.432 no se ejecutó y se llevó a la ejecución $864.892, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1038	15/04/2026	$ 864.892	$ -	$ 864.892
TOTAL PIGA				$ 864.892	$ -	$ 864.892

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.683.138, que corresponde a recursos de la SDIS, El valor de $798.427 no se ejecutó y se llevó a la ejecución $884.711, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 68 de 76

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
OSCAR BERNAL VEGA	19491211-1	CUENTA DE COBRO 26	30/04/2026	$ 460.000	$ -	$ 460.000
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1064	6/05/2024	$ 424.711	$ -	$ 424.711
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 884.711	$ -	$ 884.711

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 154 niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

ASPECTOS FINANCIEROS

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de mayo entre los días 7 al 15 de 2026, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de abril 2026, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el *Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia*, correspondiente al mes de abril, el cual fue cargado por parte del asociado dentro de los primeros cinco (5) días de mayo, en la carpeta dispuesta por la Secretaría Distrital de Integración social SDIS para el cargue del soporte documental, Sharepoint - *en componente Liderazgo y Gestión integral en el compromiso 9*, con datos de fecha del 1 al 30 de abril 2026.

De acuerdo al cotejo realizado entre el *Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia*, contra el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de abril de 2026, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 6 de mayo de 2026, con datos de fecha de corte al 30 de abril, para este convenio y como uno de los casos excepcionales se tomó como referencia el valor inferior

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 69 de 76

entre el registro del Reporte de Asistencia del *Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social* y el *Formato de seguimiento diario a la asistencia*, dejándose constancia expresa de tal situación en el instrumento financiero respectivo, de conformidad con el principio de precaución y buena fe objetiva en materia contractual.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 13 y el 19 de mayo de 2026, se precisó que, una vez los datos de asistencia efectiva de las niñas y niños correspondientes al mes de abril del año en curso se encuentren actualizados y verificados en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS, se procederá a realizar el cálculo definitivo, efectuando el ajuste correspondiente con cargo al período que resulte pertinente, si hay lugar a ello. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye fuente oficial de información.

Por otra parte, del requerimiento generado con radicado S2025200042 del 05/11/2025, el asociado remitió respuesta vía correo electrónico en fecha 14-11-205, se evidenció un avance de compras a pequeños productores del 26% en el mes de marzo al 27% en el mes de abril 2026 continua en seguimiento.

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

Con relación al requerimiento bajo el consecutivo S2025135454 del 03/08/2025 generado por las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio de 2025, el Asociado presentó respuesta satisfactoria, vía correo electrónico el 11/08/2025 y dado que se subsanó el motivo del requerimiento, presentaron cierre mediante radicado S2026071365 del 11/04/2026.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 30 de abril de 2026.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de marzo de 2026 en la plataforma SECOP II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2026

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ana María González Aranda - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Isabella Guerrero Castañeda - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Anderson Ivan Valencia Alzate – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ricardo Garzón Barrios – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Olasky José Gamarra Castillo – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Mery Johanna Saénz Rincón – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Pagina 70 de 76

Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Nancy Rocío Ruíz Álvarez – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 71 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-19 12:32:40

Finalización: 2026-05-20 10:45:22

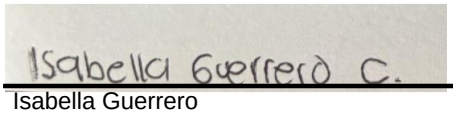
Escanee el código para verificación

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Isabella Guerrero Castañeda



Isabella Guerrero
1018494817
isabella.guerrero@javeriana.edu.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo supervicion
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 72 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 10

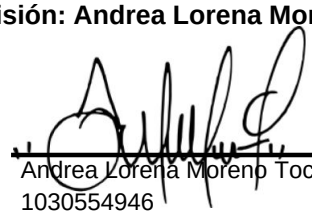
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
Estado: Finalizado
Creación: 2026-05-19 12:32:40
Finalización: 2026-05-20 10:45:22

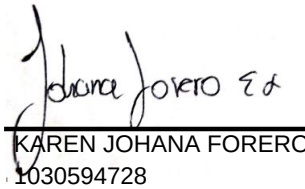
Escanee el código para verificación

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



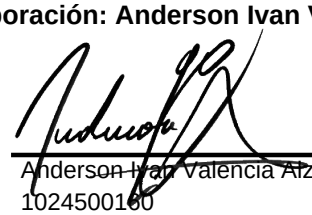
KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Ricardo Garzón Barrios



RICARDO GARZON BARRIOS
80053871
rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Elaboración: Anderson Ivan Valencia Alzate



Anderson Ivan Valencia Alzate
1024500160
anivalenciaa@unal.edu.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 73 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826

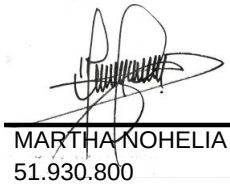
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-19 12:32:40

Finalización: 2026-05-20 10:45:22

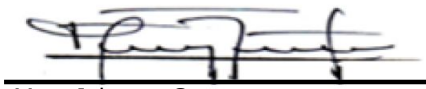
Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Mery Johanna Saénz Rincón



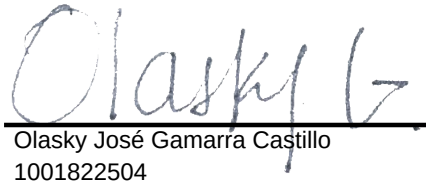
Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Olasky José Gamarra Castillo



Olasky José Gamarra Castillo
1001822504
ogamarra@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 74 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826

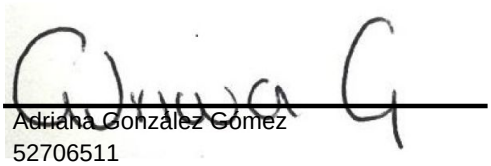
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-19 12:32:40

Finalización: 2026-05-20 10:45:22

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



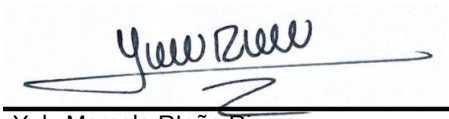
Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Nancy Rocío Ruíz Álvarez



NANCY ROCIO RUIZ ALVAREZ
51964459
nrruiza@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL -SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 75 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826

Creación: 2026-05-19 12:32:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-20 10:45:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo supervicion Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 12:32:45 Lec.: 2026-05-19 12:34:48 Res.: 2026-05-19 12:34:52 IP Res.: 190.146.176.21 Canal: Email
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-19 12:34:53 Lec.: 2026-05-19 12:35:19 Res.: 2026-05-19 12:35:31 IP Res.: 186.119.97.11 Canal: Email
Elaboración	Isabella Guerrero isabella.guerrero@javeriana.edu.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-19 12:35:31 Lec.: 2026-05-19 12:36:43 Res.: 2026-05-19 12:36:49 IP Res.: 191.95.53.127 Canal: Email
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 12:36:50 Lec.: 2026-05-19 12:40:32 Res.: 2026-05-19 12:40:36 IP Res.: 191.156.159.196 Canal: Email
Elaboración	Anderson Ivan Valencia Alzate anivalenciaa@unal.edu.co	Aprobado	Env.: 2026-05-19 12:40:36 Lec.: 2026-05-19 12:52:36 Res.: 2026-05-19 12:53:04 IP Res.: 186.102.18.23 Canal: Email
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2026-05-19 12:53:05 Lec.: 2026-05-19 12:56:01 Res.: 2026-05-19 12:56:12 IP Res.: 190.216.132.138 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-19 12:56:12 Lec.: 2026-05-19 13:21:55 Res.: 2026-05-19 13:22:01 IP Res.: 191.111.30.40 Canal: Email
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-19 13:22:02 Lec.: 2026-05-19 14:10:57 Res.: 2026-05-19 14:11:07 IP Res.: 186.86.32.185 Canal: Email
Revisión	Olasky José Gamarra Castillo ogamarra@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-19 14:11:08 Lec.: 2026-05-19 14:22:26 Res.: 2026-05-19 14:28:53 IP Res.: 186.84.88.75 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826
2026-05-20T10:46:11-05:00 - Página 76 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8409-2025 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260519-123240-0f5c71-50454826

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-19 12:32:40

Finalización: 2026-05-20 10:45:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 14:28:53 Lec.: 2026-05-19 14:31:40 Res.: 2026-05-19 14:31:43 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-19 14:31:43 Lec.: 2026-05-19 14:32:08 Res.: 2026-05-19 14:32:12 IP Res.: 190.69.217.102 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-19 14:32:13 Lec.: 2026-05-19 17:46:26 Res.: 2026-05-19 17:46:32 IP Res.: 186.154.39.41 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-19 17:46:33 Lec.: 2026-05-20 06:47:23 Res.: 2026-05-20 06:47:26 IP Res.: 181.237.239.143 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 06:47:26 Lec.: 2026-05-20 07:25:28 Res.: 2026-05-20 07:25:33 IP Res.: 191.95.50.168 Canal: Email
Revisión	NANCY ROCIO RUIZ ALVAREZ nrruiza@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL -SUBDIR	Aprobado	Env.: 2026-05-20 07:25:33 Lec.: 2026-05-20 07:49:27 Res.: 2026-05-20 07:49:41 IP Res.: 186.98.91.16 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 07:49:43 Lec.: 2026-05-20 10:45:01 Res.: 2026-05-20 10:45:22 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: AZSign